

RESUMEN EJECUTIVO

**TRANSFORMAR LAS NORMAS DE
GÉNERO PARA PROMOVER LOS
DERECHOS Y EL EMPODERAMIENTO
ECONÓMICO DE LAS MUJERES**

Rachel Marcus
Aatif Somji



Información de la publicación

Publicado por: Advancing Learning and Innovation on Gender Norms (ALIGN) y ODI, febrero de 2024. Este trabajo está registrado bajo la licencia CC BY-NC-SA 4.0.

Citación sugerida y permalink

Marcus, R. y Somji, A. (2024) Resumen ejecutivo : Transformar las normas de género para promover los derechos y el empoderamiento económico de las mujeres. ALIGN. Londres : ODI (<https://www.alignplatform.org/resources/report-transforming-gender-norms-women-economic-rights-empowerment>)

Agradecimientos

Los autores agradecen a Terese Jonsson por la redacción de este resumen. También les gustaría agradecer a Steven Dickie por el diseño gráfico y la composición tipográfica y a Emily Subden y Emilie Tant por la revisión final y la gestión de la producción del informe.

Todos los errores son de los autores. Los autores también expresan su agradecimiento al equipo de Igualdad de Género e Inclusión Social de ODI por su apoyo a lo largo del proceso de investigación y publicación.

Acerca de los autores

Rachel Marcus es miembro de investigación senior en el equipo de Igualdad de Género e Inclusión Social del ODI.

Aatif Somji es un oficial de investigación senior en el equipo de Igualdad de Género e Inclusión Social del ODI.

Introducción y marco conceptual

El mundo se enfrenta a una serie de crisis interrelacionadas, entre ellas el aumento de las desigualdades y la disminución de las posibilidades económicas. Los grupos racializados y de bajos ingresos suelen ser los más afectados en tiempos de crisis y las mujeres suelen ser doblemente vulnerables al tener menos control de los recursos y menos acceso a las oportunidades económicas en comparación con los hombres.

La evidencia sobre las desigualdades económicas basadas en el género que aún persisten incluye los siguientes indicadores:

- Al ritmo actual de progreso, se necesitarían 169 años más para reducir la brecha de género en la participación económica (WEF, 2023b).
- Se calcula que la brecha salarial entre hombres y mujeres, tomando en cuenta los ingresos medios mensuales en 2018, fue del 20.5% (OIT, 2018a).
- Setenta y seis países siguen limitando los derechos de propiedad de las mujeres (Banco Mundial, 2023a).
- Solo el 18% de las empresas a nivel mundial estaban dirigidas por mujeres en 2020 (Portal de datos de género del Banco Mundial, n.d., datos de 2020).

Es clave aumentar los derechos y el empoderamiento económico de las mujeres para reducir estas desigualdades económicas de género.

En la última década, se ha prestado cada vez más atención a cómo las normas de género discriminatorias sostienen estas persistentes desigualdades económicas de género. El informe [*Transformar las normas de género para promover los derechos y el empoderamiento económico de las mujeres*](#) sintetiza las ideas clave que se identificaron en la literatura reciente sobre normas de género. Esto con el objetivo de informar políticas y prácticas más eficaces y lograr mayores avances hacia la justicia económica.

El informe considera que trabajar en las siguientes áreas es clave para la promoción de los derechos y el empoderamiento económico de las mujeres:

- control de recursos económicos;
- agencia sobre asuntos económicos; y
- capacidad para responder a oportunidades económicas.

El informe se centra en cuatro aspectos clave de la actividad económica: el empleo (capítulo 4), el control de bienes (capítulo 5), la inclusión financiera (capítulo 6) y el emprendimiento (capítulo 7). Este resumen ejecutivo describe cómo funcionan las normas de género en cada una de estas áreas y destaca algunos ejemplos de los enfoques que han intentado transformarlas. En el informe completo figuran otros ejemplos. Se alienta a los y las diseñadores de programas y formuladores de políticas a que utilicen los capítulos más pertinentes para su labor.

Entender las normas de género

Las normas de género son las reglas informales que dictan el comportamiento aceptado y esperado para personas de diferentes géneros. Las normas de género estructuran el acceso a los recursos, afectan las oportunidades de desarrollo de habilidades, influyen en el uso del tiempo y las divisiones del trabajo e influyen en la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades que tienen. También tienen un impacto sobre qué actividades (remuneradas y no remuneradas) realizan las diferentes personas, quién ocupa puestos de liderazgo, de quién se valoran las contribuciones, de quién se satisfacen las necesidades y cómo se organizan las sociedades para criar familias y mantenerlas social y económicamente.

Enfoques para el cambio normativo en favor de los derechos y el empoderamiento económico de las mujeres

El cambio normativo implica transformaciones en lo que la gente cree que es un comportamiento valioso, necesario o esperado y en su disposición a actuar fuera de la norma. Aunque las normas son poderosas y están profundamente arraigadas, pueden cambiar como resultado de las fuerzas estructurales (por ejemplo, cambios en la economía) y a través de iniciativas planeadas para cambiarlas. Los enfoques para el cambio normativo pueden ser directos o indirectos, como lo vemos en la Figura 1, y pueden buscar un cambio estructural o la acción individual y comunitaria.

- **Los enfoques directos** son aquellos que cuestionan una norma existente o promueven una nueva de manera explícita. Estos incluyen enfoques centrados en cambiar los ‘corazones y las mentes’ -a menudo iniciativas a pequeña escala que proveen información, fomentan la reflexión y crean compromiso con las nuevas normas y comportamientos. Otros enfoques directos son las reformas legislativas y de políticas públicas.
- **Los enfoques indirectos** son típicamente ‘caminos largos’ para cambiar las normas de género. Estos incluyen: enfoques que catalizan cambios estructurales, tales como la inversión en la educación y los servicios de salud; reformas que eliminan las desigualdades de género en las leyes; e iniciativas que fomentan la creación de oportunidades de ‘trabajo decente’. Otros enfoques indirectos trabajan sobre los factores que contribuyen a que una norma ‘pegajosa’ se mantenga vigente. Para permitir que las normas de género puedan cambiar a través del tiempo, estos enfoques comúnmente remueven o reducen barreras existentes. Entre los ejemplos, cabe citar la prestación de servicios de cuidado infantil y transporte exclusivo para mujeres.

Figure 1: Ejemplos de enfoques directos e indirectos que pueden transformar normas para promover la emancipación económica de las mujeres



Normas de género que afectan los derechos y el empoderamiento económico de las mujeres comúnmente

El informe destaca cuatro normas comunes que suelen afectar las oportunidades económicas de las mujeres:

Trabajo de cuidados no remunerado. En todo el mundo las mujeres realizan más de las tres cuartas partes de todo el trabajo de cuidados no remunerado, dedicándole en promedio 3.2 veces más tiempo que los hombres (OIT, 2018b). En gran parte del mundo, las normas de género asignan la generación de sustento a los hombres y los cuidados y el trabajo doméstico a las mujeres como función primordial. Si bien las normas sobre la participación de las mujeres en los mercados laborales parecen estar cambiando, las que están relacionadas con el trabajo de cuidados no remunerado son más ‘pegajosas’ y se tardan más en cambiar. Esto a menudo hace que las mujeres intenten equilibrar una mayor carga de trabajo total, además de ser criticadas por no desempeñar sus funciones domésticas ‘correctamente’.

Control de los recursos y de la toma de decisiones económicas. Para lograr un empoderamiento económico, las mujeres necesitan tener agencia para definir sus propios objetivos y actuar en consecuencia. Las normas de género sobre quién tiene la decisión final sobre cuestiones particulares, y quién no, afecta la capacidad de toma de decisiones de las mujeres. Esto incluye las decisiones del hogar, pero también otras áreas que impactan en el avance económico de las mujeres, por ejemplo, si una

mujer debe trabajar o no y qué constituye un trabajo 'adecuado' para ella. Los resultados de las Encuestas Demográficas y de Salud sugieren que en 27 de los 69 países para los que se dispone de datos, menos del 50% de las mujeres participan en la toma de decisiones relacionadas con sus cuidados médicos, las compras importantes del hogar y las visitas a familiares y amigos (Banco Mundial, 2023c).

Violencia de género. Las normas de género están intrínsecamente vinculadas a la persistencia de la violencia de género. Por ejemplo, las normas rígidas sobre la masculinidad, los roles de género y el matrimonio llevan a algunos hombres a recurrir a la violencia como una forma de ejercer poder y control sobre las mujeres. Los efectos físicos y psicológicos de la violencia de género en diferentes ámbitos de la vida de las mujeres pueden impedirles acceder a la educación, la capacitación y el empleo que necesitan para avanzar económicamente. La violencia de género en el trabajo, o durante el traslado, también puede conducir directamente a que las mujeres no trabajen.

Respetabilidad, honor y movilidad. La respetabilidad se refiere a las normas de género en torno al comportamiento 'apropiado', las cuales suelen ser más exigentes para las mujeres y las niñas que para los hombres y los niños. Por lo general, las normas de respetabilidad de género hacen hincapié en la modestia y resaltan que las mujeres deben limitar sus interacciones con hombres con los que no tengan parentesco para defender tanto su propio honor como el de sus familias. La movilidad se refiere a la capacidad de las mujeres para desplazarse libremente fuera del hogar. Cuando las normas limitan la movilidad de las mujeres, esto puede limitar el acceso a la educación, la capacitación, la información y el trabajo fuera del hogar.

El empleo

El empleo remunerado brinda a la mujer la oportunidad de obtener sus propios ingresos, lo que a su vez puede contribuir a mejorar su bienestar, a una mayor autonomía e independencia financiera, a un mayor poder de decisión y negociación dentro del hogar y a una mayor capacidad de acumular ahorros y poseer bienes. Sin embargo, esto no significa un empoderamiento *automático*, sobre todo en casos de malas condiciones de trabajo.

Las desigualdades de género en el empleo incluyen:

- **La participación en la fuerza laboral.** En 2023, el 72% de los hombres y sólo el 47% de las mujeres en edad laboral formaban parte de la fuerza de trabajo (OIT, 2023a).
- **Las condiciones de trabajo.** En los países de ingresos bajos y medio-bajos, la proporción de mujeres que trabajan en el sector informal es mayor que la de los hombres y la calidad del trabajo tiende a ser menor y más precaria.
- **Las horas de trabajo.** Las mujeres tienen, en promedio, menos horas disponibles para el trabajo remunerado debido al trabajo de cuidados no remunerado.
- **La segregación en el empleo.** A nivel mundial, las mujeres tienden a estar sobrerrepresentadas en ocupaciones y puestos que se perciben como poco cualificados y/o poco valorados.

¿Cuál es el papel de las normas de género?

Roles de cuidador / sostén de la familia. Los roles del hombre como sostén de la familia y de la mujer como cuidadora contribuyen a que se mantengan las desigualdades de género en los empleos remunerados, siendo el trabajo de cuidados no remunerado la principal razón, a nivel global, aducida por las mujeres en edad laboral para no participar en el mercado de trabajo (OIT, 2018b).

División del trabajo. Las normas en torno a la división del trabajo ejercen una influencia indirecta, lo que a menudo lleva a las mujeres a elegir sectores o funciones que pueden combinarse relativamente más fácilmente con el cuidado de la niñez. Las normas en torno a la idoneidad de las ocupaciones por razón de género también reflejan estereotipos sobre los tipos de habilidades necesarias y los tipos de personas que tienen esas habilidades.

Limitaciones en la movilidad. La amenaza de la violencia de género –tanto en el lugar de trabajo como en el traslado al trabajo– puede limitar la participación de las mujeres en el empleo remunerado. Las normas de género asociadas a la movilidad pueden restringir a las mujeres a los trabajos en el hogar o a los trabajos que no impliquen relacionarse con hombres. Es probable que tanto la violencia de género, como las restricciones de movilidad, limiten la entrada de las mujeres en empleos dominados por hombres.

¿Qué impulsa el cambio de las normas en torno al género y trabajo?

Enfoque directo: Mejorar el acceso a la educación formal y no formal

La infancia es una fase importante de la vida en la que se pueden formar, reforzar o transformar estereotipos de género. La promoción de valores de igualdad de género en las escuelas es una forma prometedora de cambiar las normas en torno a los roles de género y el trabajo. En la India, por ejemplo, el plan de estudios de igualdad de género para los grados 6-8 de Taaron ki Toli, en el estado de Haryana, organizó debates en clase sobre la igualdad de género con adolescentes de ambos sexos. El porcentaje de participantes niñas que estuvieron de acuerdo con la afirmación "Se debería permitir que las mujeres trabajen" aumentó en 8 puntos porcentuales, mientras que entre los niños aumentó en 20 puntos porcentuales. Estos efectos persistieron dos años después de que finalizara el programa (Dhar et al., 2022).

Enfoque indirecto: Prestación de servicios de cuidado infantil

La falta de servicios de cuidado infantil asequibles y de calidad puede impedir que las mujeres reingresen a la fuerza laboral después del nacimiento de un hijo o puede limitarlas a un trabajo más flexible (muchas veces menos remunerado). La prestación de servicios de cuidado infantil no sólo puede mejorar las oportunidades de las mujeres en el mercado laboral, sino que también puede ayudar a cambiar las normas relativas al trabajo de las mujeres. Por ejemplo, el análisis de las reformas de las políticas de atención a la infancia en 18 países europeos en el periodo comprendido entre 2002 y 2012 reveló que la ampliación guarderías públicas contribuyó a que se apoyara más el trabajo remunerado de las madres con hijos por debajo de la edad escolar (Neimanns, 2021).

Para consultar más ejemplos, véase la sección 4.3 del [informe principal](#).

El control de bienes no financieros

La garantía de derechos a los bienes no financieros -como las tierras, la vivienda y el ganado- son la base tanto de la subsistencia agrícola a pequeña escala como del emprendimiento en diversos sectores. Los derechos a los bienes son particularmente importantes para las mujeres en caso de que sus responsabilidades relacionadas a la generación de sustento aumenten o de que el hogar se desintegre. Incluso cuando los derechos parecen ser igualitarios en papel, las normas sociales pueden impedir que las mujeres ejerzan esos derechos y limitar sus oportunidades económicas.

Las desigualdades en la propiedad y el control de bienes figuran entre las desigualdades económicas de género más persistentes. Las áreas clave de desigualdad incluyen:

- **Propiedad de tierras agrícolas.** A nivel mundial, la proporción de mujeres propietarias de tierras agrícolas está muy por debajo de la de los hombres. En 2018, sólo el 13% de las mujeres del África subsahariana eran propietarias únicas de tierras, en comparación con el 36% de los hombres (Behr et al., 2023)¹. En la India, en 2014, sólo el 8.6% de las mujeres rurales poseían tierras en comparación con el 47.1% de los hombres (Agarwal et al., 2021).
- **Propiedad de viviendas.** Aunque las mujeres tienen más probabilidades de ser dueñas de casas que de tierras, los datos de 41 países entre 2010 y 2018 muestran que los esposos tenían 2.7 veces más probabilidades que las esposas de ser dueños de las tierras y viviendas (Gaddis et al., 2020; Stanley y Lisher, 2023).

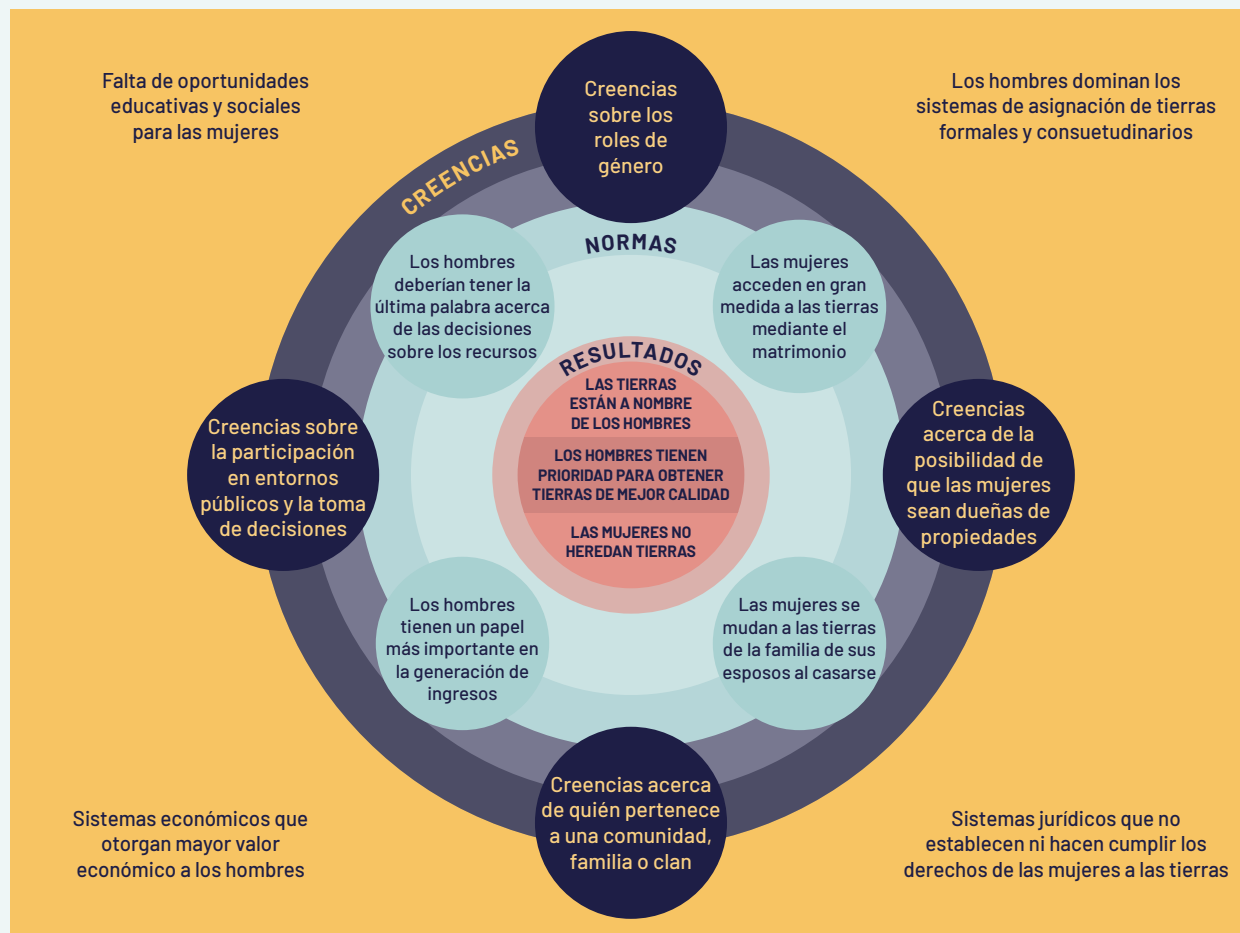
Estas desigualdades se ven respaldadas, en parte, por marcos jurídicos discriminatorios. En total, 76 países siguen discriminando, legalmente, a las mujeres en el acceso a bienes (Behr et al., 2023). Las desigualdades jurídicas relacionadas con los bienes son más marcadas en relación con las herencias.

¹ ALIGN reconoce que la categoría de 'África subsahariana' es polémica y tiende a homogeneizar la gran diversidad de países africanos al sur del desierto del Sahara. Sin embargo, la categoría es ampliamente utilizada en la investigación aquí citada y, por lo tanto, el informe utiliza este término. Cuando es posible, se utilizan términos regionales más precisos.

¿Cuál es el papel de las normas de género?

La Figura 2 muestra algunas de las normas clave que afectan el acceso y uso de la tierra y la vivienda por parte de las mujeres.

Figura 2: Normas ilustrativas, creencias y desigualdades de género más amplias que influyen en el acceso de las mujeres a las tierras y a la vivienda



Fuentes: Adaptado de USAID (2021).

Normas relativas a la propiedad y al uso de las tierras. La norma generalizada de que los hombres son jefes de familia, con la responsabilidad de tomar decisiones sobre las tierras y los bienes agrícolas, es el meollo de la forma en que las normas de género afectan el acceso de las mujeres a las tierras. Esta norma respalda los estereotipos de que los agricultores son hombres, o que los hombres son mejores agricultores. Esto puede llevar a que las mujeres tengan menos poder de decisión sobre el uso de las tierras y se les puede prohibir realizar tareas físicas pesadas. Las hijas pueden ser presionadas para que renuncien a su parte de la herencia y las tierras y propiedades de las viudas pueden ser apropiadas por los parientes de sus esposos fallecidos. Estas normas suelen acentuarse en contextos de escasez de tierras como una forma en las que las familias o clanes consolidan su acceso a las tierras.

Normas relacionadas con la vivienda. Los estudios han identificado la existencia de una norma de género que incentiva el registro de viviendas a nombre de los hombres. Proveer una casa puede ser visto como un marcador importante de masculinidad 'exitosa' (ADU-Gyamfi et al., 2021). Ha habido cambios en las normas, algunos conducentes a una mayor igualdad de género, mientras que otros se han alejado de ella. La comercialización de la vivienda también puede tener efectos mixtos y contradictorios.

Normas relativas a la propiedad de ganado. Muchos estudios muestran que el ganado suele verse principalmente como la responsabilidad y propiedad de los hombres. Estas normas a menudo se entrecruzan con, y se mantienen en parte por, las normas que restringen la movilidad de las mujeres -por ejemplo, cuando el pastoreo exige el alejarse del hogar. Esto puede significar que las mujeres tienen menos probabilidad que los hombres de: poseer ganado; usar bueyes para arar; tener poder de decisión sobre la venta de ganado; o heredar ganado si su cónyuge fallece.

Las normas en torno a la movilidad y la respetabilidad también pueden llevar a que las mujeres se autoexcluyan de los servicios de mejora de la productividad, mientras que los servicios también pueden pasar por alto a las ganaderas pues suponen que son miembros de hogares con ganaderos hombres, de quienes se espera que transmitan la información.

¿Qué impulsa el cambio de las normas en torno al género y trabajo?

Enfoque directo: Reforzar los derechos jurídicos

La implementación de reformas de los derechos de las mujeres sobre la propiedad a menudo se ve obstaculizada por presiones y prácticas basadas en normas, desigualdades de género institucionalizadas en los sistemas jurídicos, tanto formales como en los consuetudinarios, y la debilidad general de estos sistemas. Los procesos de empoderamiento jurídico suelen consistir en crear conciencia sobre las leyes vigentes y en reforzar las reclamaciones de tierras para las mujeres y las comunidades. Esto ocurre a menudo frente a presiones externas sobre las tierras (por ejemplo, para las industrias extractivas o la agroindustria). Las iniciativas de sensibilización deben dirigirse a los encargados de la implementación, así como al público en general. La investigación-acción realizada en Kenia, Malawi, Mozambique y Senegal demuestra el valor de este enfoque a la hora de reforzar las bases para que las mujeres reclamen sus derechos (Santpoort et al., 2021). Los datos de Mozambique demuestran que los procesos de empoderamiento jurídico han ayudado a reforzar el registro de tierras por parte de las mujeres (Ghebru, 2019).

Enfoque directo: Programas de apoyo comunitario

Los programas de apoyo comunitario combinan el diálogo en torno a los roles y las normas de género relativo a la propiedad sobre bienes con actividades de desarrollo de medios de subsistencia, a menudo incluyendo transferencias de parcelas de tierra, ganado o insumos. Por ejemplo, una iniciativa en Etiopía sostuvo conversaciones comunitarias sobre los roles de género, la propiedad sobre bienes y las enfermedades de animales como parte de un proyecto más amplio de desarrollo de la ganadería y de la seguridad alimentaria. La proporción de hombres que coincidieron en que las mujeres podían ser propietarias de ganado aumentó del 64% al 98%, mientras que la proporción que estuvo de acuerdo en

que las mujeres podían participar en la toma de decisiones sobre los ingresos derivados de pequeños animales aumentó del 72% al 100% (Kinati et al., 2019).

Para consultar más ejemplos, véase la sección 5.3 del [informe principal](#).

La inclusión financiera

La inclusión financiera se refiere al acceso y la capacidad de las personas y las empresas para utilizar productos y servicios financieros asequibles que satisfagan sus necesidades. Tener acceso a una cuenta bancaria puede proporcionar a las mujeres un lugar más seguro para guardar sus propios ingresos en comparación con guardar dinero en efectivo. Del mismo modo, el acceso al ahorro y a los préstamos puede permitir que las mujeres inviertan más en sus negocios o en el hogar.

Las principales áreas en las que existen desigualdades de género son:

- **Acceso a y uso de cuentas bancarias.** Los datos apuntan a que alrededor de 740 millones de mujeres en todo el mundo no tienen cuenta bancaria. Las dos regiones con mayores diferencias de género en términos de posesión de una cuenta bancaria son el Oriente Medio (14 puntos porcentuales) y África subsahariana (12 puntos porcentuales). En general, menos del 50% de las mujeres de estas regiones tienen acceso a una cuenta bancaria (Demirgüç-Kunt et al., 2022).
- **Acceso a créditos.** En 2023, más de 100 de las 190 economías aún carecían de disposiciones legales que prohibieran expresamente la discriminación en el acceso a créditos por motivos de género. Esta falta de protección legal es más frecuente en Asia meridional, donde el 88% de las economías no cuentan con este tipo de legislación, seguida por África subsahariana (71%), Asia oriental y el Pacífico (68%) y América Latina y el Caribe (66%) (Banco Mundial, 2023a).
- **Acceso a y uso de servicios financieros digitales.** En comparación con los hombres, las mujeres todavía son las que menos tienen teléfonos celulares y menos usan internet móvil. Se estima que el 81% de las mujeres de los países de ingresos bajos y medios ahora tienen un teléfono celular, y que el 61% utiliza internet móvil. El acceso a internet móvil es esencial para acceder a servicios financieros digitales, como las cuentas bancarias móviles, transferencias móviles de dinero y servicios móviles de ahorro y crédito, especialmente en muchos países de bajos ingresos donde los servicios bancarios formales pueden no ser fácilmente accesibles. Nuevos datos sugieren que las cuentas de dinero móviles pueden estar ayudando a reducir la brecha de género en el acceso a las cuentas. Por ejemplo, casi no hay brecha de género entre los adultos jóvenes de África subsahariana que sólo tienen una cuenta de dinero móvil (Demirgüç-Kunt et al., 2022).

¿Cuál es el papel de las normas de género?

Los hombres que controlan los ingresos y ahorros de las mujeres. La norma que indica que los hombres son los proveedores de la familia puede contribuir a que no se crea necesario que las mujeres tengan sus propios ingresos o ahorros. Un estudio que recopiló datos de más de 4,000 mujeres, hombres, niñas y niños de 20 países de todo el mundo encontró “evidencia abrumadora... sobre la poca autonomía de las mujeres cuando se trata de sus propios bienes e ingresos” (Muñoz Boudet et al., 2013: 115, traducción de la cita original).

Más trabajo de cuidados no remunerado para las mujeres. El papel que se percibe de las mujeres como cuidadoras les quita tiempo y puede hacer que las actividades como trasladarse a un punto de acceso financiero o participar en alguna capacitación financiera no sean factibles.

Restricciones a la movilidad de las mujeres. Las normas que restringen la movilidad pueden reducir las oportunidades de las mujeres para crear redes y obtener información sobre los mercados y las oportunidades financieras existentes, así como su capacidad para interactuar con los agentes financieros, sobre todo si estos son hombres.

Menos conocimientos financieros y digitales de las mujeres. Históricamente, las normas de género han restado prioridad a la educación de las niñas, lo que ha dado lugar a brechas de género en términos de alfabetización y habilidades numéricas entre las mujeres adultas, en particular en las generaciones mayores.

Desigualdades en el acceso a teléfonos celulares. Los servicios financieros digitales están causando disrupción en los servicios financieros tradicionales y haciendo más accesible la inclusión financiera. Sin embargo, en algunos países, la desaprobación de la familia es una barrera importante que impide que las mujeres tengan teléfonos celulares. Un estudio realizado en la India descubrió un temor generalizado de que el uso de teléfonos celulares por parte de las mujeres dañaría su reputación al permitir, por ejemplo, un comportamiento promiscuo (Barboni et al., 2018). Asimismo, un estudio realizado en cinco países africanos descubrió una norma según la cual las mujeres no deberían tener un teléfono más caro que sus esposos -incluyendo a mujeres emprendedoras que necesitan teléfonos para sus negocios (GSMA, 2023b).

¿Qué impulsa el cambio de las normas en torno al género y trabajo?

Enfoque indirecto: Promover servicios financieros digitales

Los servicios financieros digitales pueden ayudar a las mujeres a rodear las normas de género de movilidad restringida y el control de los hombres sobre sus ingresos y ahorros, si tienen acceso a dispositivos móviles. Las finanzas digitales -como los salarios digitales y las subcuentas- pueden proporcionar una mayor confidencialidad que permite a las mujeres realizar transacciones en privado, fuera del control de sus esposos.

Salarios digitales. El programa HERfinance del Business for Social Responsibility en Bangladesh se asoció con empresas de confección para proporcionar cuentas digitales a las trabajadoras para que depositaran ahí sus salarios. Aunado a esto, capacitaron a las trabajadoras para que supieran usar sus cuentas nuevas y mandaron a sus familias una carta formal de parte del empleador para informar que las trabajadoras necesitaban una tarjeta SIM y un teléfono celular. Como resultado, una de cada dos mujeres abrió una cuenta de dinero móvil y una de cada cinco trabajadoras comenzó a ahorrar de manera regular. El programa también pareció contribuir al cambio normativo al aumentar el control de las mujeres sobre sus salarios: una de cada cinco mujeres comenzó a tomar decisiones conjuntas sobre el uso de su salario, mientras que una de cada diez dejó de dárselo a otras personas (BSR, 2020; Koning et al., 2021).

Subcuentas digitales. Estas permiten a los usuarios dividir y etiquetar cuentas para diferentes fines, lo que facilita el ahorro para determinados bienes y servicios. CARE, en colaboración con Postbank Uganda, puso en marcha un programa en Uganda occidental que proporcionaba cuentas bancarias móviles a mujeres, incluidas subcuentas digitales, para ayudarlas a priorizar el ahorro en función de sus necesidades. Al mismo tiempo, el programa ofreció sesiones de diálogo a un subgrupo de participantes –y sus parejas– con el objetivo de igualar la toma de decisiones financieras en el hogar. El 54% de los participantes del programa abrieron una cuenta bancaria, con tasas significativamente más altas entre las mujeres casadas que participaron en las sesiones de diálogo. Casi una de cada cinco mujeres declaró que una de las razones para abrir la cuenta era poder guardar dinero y hacerlo de manera privada. Los resultados también sugieren un posible cambio en las normas: entre las mujeres que participaron en las sesiones de diálogo en el hogar, el 81% percibió un cambio positivo en el comportamiento de su cónyuge y el 61% informó que su cónyuge ahora compartía con ellas la toma de decisiones financieras del hogar (Scott et al., 2020).

Para más ejemplos, véase la sección 6.3 del [informe principal](#).

El emprendimiento

Las microempresas con menos de 10 empleados (incluido el trabajo por cuenta propia) representan más del 90% del empleo en los países de bajos ingresos (OIT, 2019b). La proporción de mujeres en el mercado informal supera a la de los hombres en el 56% de los países del mundo, en particular en los países de ingresos bajos y medios-bajos (OIT, 2023c).

Las desigualdades de género en el emprendimiento incluyen:

- **Desigualdades en la propiedad de negocios.** Sólo una de cada tres empresas en todo el mundo es propiedad de mujeres. En los países de bajos ingresos, sólo el 23% de las empresas son propiedad de mujeres (Portal de datos de género del Banco Mundial, n.d.). Sin embargo, estas cifras no incluyen las microempresas y las empresas que operan en el sector informal –precisamente los tipos de empresas en las que se concentran la presencia de mujeres con ingresos bajos, en los países de ingresos bajos y medios.
- **Barreras jurídicas.** Las mujeres no pueden estar a cargo de un negocio de la misma manera que los hombres en 101 países (Banco Mundial, 2023a). Concretamente, las mujeres se enfrentan al menos a una limitación adicional para crear y dirigir su empresa en estos países: por lo general, la falta de disposiciones legales que prohíban expresamente en el acceso a créditos la discriminación por motivos de género.
- **Retornos desiguales.** Datos experimentales de Ghana, Nigeria, Sri Lanka, Tanzania y Uganda han demostrado que las empresas que pertenecen a mujeres suelen ser menos rentables que las de hombres (de Mel et al., 2008; Fafchamps et al., 2014; Berge et al., 2015; McKenzie, 2017; Fiala, 2018). Varios estudios han tratado de explicar estas diferencias. Estas, a menudo, se centran en el género y las diferencias que supone para la motivación empresarial, el rendimiento empresarial y las actitudes ante el riesgo, pero rara vez investigan cómo las dinámicas de género, incluidas las normas, afectan a las mujeres empresarias.

¿Cuál es el papel de las normas de género?

Idoneidad y liderazgo. Un estudio realizado con empresarias reveló que casi dos tercios habían sufrido estereotipos negativos, sobre todo que debían dar prioridad a la maternidad y las tareas domésticas (Cherie Blair Foundation for Women, 2020). Datos de la última Encuesta Mundial de Valores muestran que la opinión pública respecto a la creencia de que ‘los hombres son mejores ejecutivos de negocios que las mujeres’ varía mucho de un país a otro, pero una proporción considerable está de acuerdo con ella (EMV, 2022).

Acceso a créditos. La falta de acceso a créditos es una limitación clave para las empresarias. Conscientes de ello, muchos programas de desarrollo, así como instituciones financieras, se han dedicado al microcrédito y otorgan micropréstamos a mujeres de bajos ingresos sin requisitos de garantías físicas. Sin embargo, los datos sobre el efecto de los microcréditos en las empresarias son dispares. Las normas de género relativas al control sobre los ingresos y la toma de decisiones financieras son una de las razones por las que el crédito puede no tener efectos transformadores en las mujeres empresarias. Las investigaciones sugieren que las microempresarias a menudo no tienen pleno control sobre el dinero que reciben (Bernhardt et al., 2019).

Acceso a y uso de la tecnología. Las normas de género influyen en el acceso a las tecnologías y su uso, tal y como las tecnologías digitales y agrícolas, directamente –a través de normas y estereotipos sobre quién está en mejores condiciones o es más competente para utilizar tecnologías particulares– e indirectamente –a través de las formas en que contribuyen a reducir el poder adquisitivo, la movilidad y el acceso a la información y tiempo.

Para los pequeños agricultores, las normas relacionadas con la respetabilidad y la modestia, las divisiones del trabajo, al igual que las creencias de que los hombres son más aptos para controlar, operar, poseer y cuidar las tecnologías agrícolas afectan a que las mujeres tengan acceso a y puedan utilizar dichas tecnologías.

Segregación ocupacional. A nivel mundial, las mujeres empresarias tienden a juntarse en sectores de bajo rendimiento que son más informales, tienen menos posibilidades de crecimiento y menores rendimientos que los sectores dominados por empresarios hombres. Las mujeres pueden verse limitadas a determinados sectores o tipos de empleo que permiten realizar trabajo en el hogar o requieren movilidad limitada.

Redes de colegas. Las mujeres empresarias que han logrado entrar a sectores dominados por hombres tienen más probabilidades de contar con redes profesionales sólidas y el apoyo de miembros familiares (Revenga y Dooley, 2020). Sin embargo, en promedio, las mujeres empresarias tienen redes de pares más pequeñas que sus homólogos hombre. Las normas imperantes relativas a la movilidad de las mujeres pueden restringir directamente el tamaño y la composición de sus redes de pares, limitando sus conexiones únicamente a las personas de su entorno más cercano.

Trabajo de cuidados no remunerado. Es más probable que las mujeres declaren haber empezado a trabajar por cuenta propia para disponer de la flexibilidad necesaria para cuidar de sus hijos o de sus padres de edad avanzada. Es común que se superpongan las actividades del trabajo remunerado y del no remunerado, como lo vemos con las mujeres empresarias que atienden simultáneamente a sus hijos mientras venden sus productos.

¿Qué impulsa el cambio de las normas que limitan a las empresarias?

Enfoque directo: Desafiar las normas discriminatorias a través de campañas en redes sociales

Las campañas en los medios de comunicación, incluso en redes sociales, pueden ayudar a cambiar las normas y los estereotipos relacionados con el emprendimiento y los derechos y el empoderamiento económico de las mujeres. El análisis de 6,000 millennials en Indonesia, Filipinas y Vietnam mostró que la exposición a los medios en línea progresistas que respaldan la igualdad de género se asocia con un comportamiento más equitativo de género en un conjunto de normas relacionadas con los derechos y el empoderamiento económico de las mujeres. En particular, el estar expuesto a ejemplos de empresarias se vio como algo inspirador ya que provee ejemplos de cómo las mujeres pueden innovar eficazmente, dirigir negocios y superar obstáculos para hacerlo (IW, 2020; Marcus, 2023).

Enfoque directo: Involucrar a las parejas de las empresarias

Este enfoque trata de abordar directamente las normas de género en torno al emprendimiento, en particular en relación con el cuidado. Por ejemplo, en Ruanda y Tanzania se impartió capacitación en materia de género a las parejas de las empresarias, además de capacitación en habilidades empresariales, orientación y acceso a préstamos para las propias empresarias. Estos hombres recibieron asesoramiento personalizado diseñado para cambiar lo que pensaban sobre lo que pueden ser los roles de los hombres y las mujeres, combinado con sesiones en pareja en las que los esposos y las esposas analizaban temas juntos.

Los hombres que participaron en las sesiones declararon que le dedicaban en promedio dos horas más al día al trabajo de cuidados no remunerado (en comparación con los que no habían participado en ello) y solían tener más actitudes que promueven la igualdad de género. Las mujeres cuyas parejas habían participado en la capacitación sobre género pudieron incrementar sus ahorros en un 49% y mejorar su poder de decisión en el hogar (Schaub y Roth, 2023).

Para más ejemplos, véase la sección 7.3 del [informe principal](#).

Conclusión

A pesar de los avances vistos, las desigualdades económicas de género persisten. Por lo general, las mujeres controlan menos recursos financieros, tierras, viviendas y otros bienes y tienen también menos probabilidades que los hombres de tener un trabajo remunerado. Además, es más probable que trabajen medio tiempo y combinen su trabajo remunerado con cargas grandes de trabajo de cuidado no remunerado. Las desigualdades de género son intersectoriales y las mujeres marginadas a menudo se enfrentan a problemas complejos y específicos. Aunque las normas de género no equitativas no son la única razón detrás de las desigualdades económicas entre hombres y mujeres, sí desempeñan un papel importante en los resultados económicos en todos los niveles de la sociedad.

El cambio de las normas de género a menudo se ve como algo intangible, difícil de medir y algo que lleva mucho tiempo alcanzar. Sin embargo, los datos indican que las normas también pueden cambiar rápidamente, especialmente si hay incentivos económicos de por medio.

El informe completo es un resumen de los datos disponibles sobre lo que funciona o parece prometedor para cambiar las normas de género y presenta muchos ejemplos de buenas prácticas. En particular, identifica formas directas e indirectas de fomentar cambios en las normas de género que sustentan las desigualdades económicas de género. Se anima a los diseñadores de programas y a los formuladores de políticas a que consideren estos enfoques cuando quieran participar en actividades de cambio normativo que contribuyan a aumentar los derechos y el poder económico de las mujeres.

Bibliografía

Para consultar las referencias completas, véase el [informe principal](#).

ALiGN

Acerca de ALIGN

ALIGN es una plataforma digital y un programa de trabajo que está creando una comunidad a nivel global de investigadores y líderes de opinión, comprometidos con la justicia e igualdad de género. Ofrece nuevas investigaciones, perspectivas de la práctica y subvenciones para iniciativas que nos ayuden a mejor entender las normas discriminatorias de género y a cambiarlas. A través de toda su labor, ALIGN busca promover la justicia de género.

ALIGN Programme

ODI
203 Blackfriars Road
London SE1 8NJ
United Kingdom
Email: align@odi.org.uk
Web: www.alignplatform.org

Exención de responsabilidad

Este documento es un trabajo producido por Advancing Learning and Innovation on Gender Norms (ALIGN). Las opiniones expresadas y la información contenida en el mismo no son necesariamente las de -ni respaldadas por- ODI o nuestros socios y donantes, y estos no aceptan responsabilidad alguna por dichas opiniones o información o la confianza depositada en ellas.

Derechos de autor

© ALIGN 2024. Esta obra está bajo la licencia internacional Creative Commons Attribution - NonCommercial-ShareAlike 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0).

alignplatform.org

ALIGN es financiado por varios donantes internacionales y está dirigido por ODI.

